

Guayaquil, 14 de diciembre del 2.006

Señores Accionistas  
Cultrianza S.A.  
Ciudad.-

Estimados señores Accionistas:


Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley, y el Estatuto Social de la compañía Cultrianza S.A., pongo a vuestra consideración el informe del Gerente General sobre las actividades correspondientes al período del 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2.003.

Se ha cumplido con lo dispuesto por la Ley, el Estatuto Social de la compañía y las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación del Informe Anual del administrador de la compañía.

Como es de conocimiento de los señores accionistas, la empresa durante el período del 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2.003 no ha desarrollado las actividades deseadas en el período antes mencionado, razón por la cual no hay mayor comentario que agregar.

El desarrollo de todas las actividades inherentes a mi cargo estuvieron orientadas a dar cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y demás leyes vigentes.

Muy atentamente,

  
Sr. César Aguirre Sánchez  
Gerente

